

Publicado por bando en el mercado
del 26 de Diciembre del 1915. Véase la nota
que va al pie del acuerdo 475.

Abel Mejía

do en Envisgado, el Día de Noviembre
del 1915, después de haber sido dis-
cutido y aprobado en dos deba-
tes, que tuvieron lugar en distin-
tos días. El Presidente,

Juan José Mejía

REPUBLICA DE COLOMBIA
DPTO. DE ANTIOQUIA
Alcaldía Municipal
ENVIGADO

César Llobera
Suvo.

, Diciembre 6 del 1915
Recibido hoy - Publíquese y se
ejecútese. -

El alcalde,
Juan José Mejía

Abel Mejía

Acuerdo No 50

(de 20 de Diciembre) del 1915.
Por el cual se adiciona el manua-
do con el N° 33 del año de 1914, so-
bre el presupuesto de Rentas y Gastos
para 1915.

El Concejo Municipal de En-
visgado,

Si deciendo:

Que la cantidad de \$ 150.000 puestas para gastos imprevistos en el artículo 5.º, Capítulo único, Departamento de Obras Públicas, del Acuerdo N.º 33 del año de 1914, sobre el presupuesto de Rentas y Gastos para 1915, es exigua; y

Que el Concejo en cumplimiento de su deber piensa llevar a cabo las obras ya emprendidas y emprender las que crea indispensables para el progreso del Municipio frente a su guardia,

En ejercicio de sus facultades legales,

Acuerda:

Que se la suma hasta de \$ 250.000 para gastos imprevistos en el Departamento de Obras Públicas.

Esta suma se imputará al Departamento expresado, Capítulo único, Acuerdo expresado, Capítulo único, Artículo 5.º del Acuerdo N.º 33 citado, con la cual se considera aumentada la presupuesta allí.

Este Acuerdo regirá desde su sanción y publicación.

Comuníquese

Dado en Enrigado, el 20 de

322

Diciembre de 1915, despues de haber sido discutido y aprobado en dos debates, que tuvieron lugar en distintos dias.

El Presidente,
Gómez Acevedo

REPUBLICA DE COLOMBIA
DPTO. DE ANTIOQUIA
Alcaldia Municipal
ENVIGADO

César L. Mesa
srio.

, Diciembre 22 de 1915
Publiquese y ejecutase.
El Alcalde,

Francisco Restrepo

Antonio Vallejo
srio.

Certifico que en el mercado de hoy, a las diez a. m., publico que por bando los acuerdos 4º, 5º y 6º (solos p. de Rentas y Gastos general de 1º y especial de Sust. Publica de 2º) que proceden. Publíquese el Acuerdo 4º, 5º y 6º.
Envigado, Dic 26 de 1915

Antonio Vallejo
srio.